

La Educación de las personas adultas en Navarra. Una aproximación historiográfica

Francisco Javier Ema Fernández

Consideraciones previas

Actualmente la educación de adultos, como educación popular, es uno de los campos de atención histórica de mayor vitalidad dentro de la historia de la educación social. Entendida la educación popular como el “conjunto de los procesos que pretenden la educación de las clases populares, jóvenes no escolarizados en el circuito escolar, adultos no alfabetizados o deseando un complemento de formación, realizado fuera o paralelamente de los circuitos y procesos escolares”¹.

Pero antes de abordar la educación de los adultos se hacen necesarias una serie de precisiones que ayuden a delimitar la vaguedad del espacio en el que, a veces, se mueve la terminología que utilizamos. Frente a la uniformidad conceptual del término “instrucción primaria” –incluso en el ámbito internacional–, la forma de entender la educación de los adultos está envuelta en una compleja terminología. Conceptos como “educación de adultos”, “educación permanente”, “educación popular de adultos”, “formación profesional”, “alfabetización de adultos”, “educación no formal”, etc., no hacen sino poner en evidencia las diferentes funciones que puede ejercer o ha ejercido la educación de los adultos.

La primera confusión terminológica es la que se refiere a la imprecisión de las edades en las que se sitúa el estado adulto o la adultez. Adulto significa “el que ha llegado al término de la adolescencia”, lo cual aumenta la vaguedad e imprecisión del concepto, si tenemos en cuenta que dicha finalización no se alcanza en el mismo espacio

1. GUEREÑA, Jean-Louis y TIANA, Alejandro (1994): “La educación popular”, en GUEREÑA Jean-Louis; RUIZ BERRIO, Julio y TIANA, Alejandro (eds.): *Historia de la educación en la España contemporánea. Diez años de investigación*, CIDE, Madrid, pp. 141-171.

temporal por todos los adolescentes. La imprecisión aumenta si hemos de referirnos a la adolescencia en el siglo XIX, cuando la expectativa media de vida era bastante inferior en relación a la sociedad actual. Sin embargo, la educación de adultos no se incorporará con un lugar propio a los sistemas educativos formales hasta después de la segunda guerra mundial, es decir, a partir de 1945.

En la actualidad, la UNESCO, al planificar la alfabetización y educación de adultos, incluye dentro de este concepto a todos los individuos que tienen quince años cumplidos o más². Sin embargo, no es el de la edad un límite que nos ayude a muchas precisiones en el caso que nos ocupa. Otros autores han preferido establecer el punto de partida de la edad adulta en el final de la escolaridad obligatoria.

Compartimos, no obstante, la idea de autores como Nassif y Bhola que engloban a la educación de adultos dentro del concepto más amplio de educación no formal, término que Bhola define como “...un nuevo nombre para una vieja realidad. La necesidad de brindar educación a quienes no fueron a la escuela y la preocupación por ofrecer oportunidades de aprendizaje durante toda su vida a quienes fueron y a quienes no fueron a la escuela”³.

Parte del confusionismo en el que se ha movido la terminología referente a la educación de los adultos, se debe, como señala el profesor Alejandro Tiana, a que en su origen, bajo este concepto “...aparecen prácticas muy diversas”⁴.

Esta multiplicidad de manifestaciones ha evolucionado notablemente a lo largo del siglo XIX. Desde la escuela nocturna, “escuela de vela” con una función exclusivamente alfabetizadora, pasando por una función complementaria eminentemente correctiva o compensatoria, hasta una concepción de la educación como proceso continuo en el que el individuo se va adaptando al mundo en que vive, sería la llamada “educación permanente”.

En el caso español, donde la revolución industrial se desarrolló tardíamente y con gran lentitud, coexistieron, a lo largo del siglo XIX y buena parte del XX, dos tipos de enseñanza de adultos dentro de las sociedades urbanas, e incluso en zonas rurales en proceso de industrialización: una educación formal, constituida desde las estructuras del sistema educativo institucional del Estado, que es la más conocida, y por otro lado, una educación no formal, al margen de los organismos públicos, que corría a cargo de los establecimientos docentes creados por organizaciones y particulares⁵, vinculados, en la mayoría de los casos, a distintos movimientos sociales. De esta manera el sistema educativo nacional se complementaba con distintos tipos de propuestas no

2. FAURE, Edgar (1978): *Aprender a ser*, Madrid, Alianza Editorial (6ª ed.), pp. 289 y ss.

3. BHOLA, H.S. (1983): “La educación no formal en perspectiva”, en *Perspectivas*, UNESCO, nº 1, p. 45.

4. TIANA, Alejandro (1991): “La educación de adultos en el siglo XIX. Los primeros pasos hacia la constitución de un nuevo ámbito educativo”, en *Revista de Educación*, nº 294, p. 9.

5. Es el caso –por poner un ejemplo–, de Antonio Ignacio Cervera, propagandista de las ideas de asociación. Cervera alquiló una escuela a un profesor de instrucción primaria para servirse de su local y enseres durante las primeras horas de la noche, convirtiéndola en escuela de adultos gratuita. GARRIDO, Fernando (1970-1972): *Historia de las clases trabajadoras*, Zero, Madrid, vol. 4, pp. 124-130.

oficiales que sin embargo trataban de dar respuesta desde diferentes niveles educativos (alfabetización e instrucción primaria, promoción cultural, ampliación y profundización de las enseñanzas recibidas, cursos de formación profesional), a unas necesidades formativas elementales y de cualificación en consonancia con las transformaciones productivas y comerciales del nuevo modelo social.

De esta manera surge el concepto de “educación popular”, entendido como “...el proceso de formación, a distintos niveles (elemental, profesional, cultural) de los grupos sociales dominados excluidos del aparato escolar a través de multitud de canales, redes, instituciones”⁶.

Así pues, a la educación “oficial” de adultos, que tampoco responde a un único modelo, habría que añadir dentro del ámbito de lo que se ha venido en llamar “educación popular de adultos”, un conjunto de experiencias muy diversas –culturales y educativas–, apoyadas por las fuerzas sociales emergentes de la nueva coyuntura política y productiva: (burguesía, Iglesia, y clases populares), aunque si bien es cierto, con mentalidades e intereses divergentes. Tanto las tendencias educativas como la producción cultural de instituciones concretas de educación popular, respondían a unos determinados intereses de clase. Tal es el caso de los Ateneos y Sociedades culturales, animados por la clase media de ideas avanzadas y por obreros, los Centros Obreros, las Escuelas Dominicales para obreros, o los Círculos Carlistas, por citar algunos. El ideal de cultura (educativo-instructivo), de cada una de estas experiencias estaba en función de la clase o clases sociales, o de la ideología concreta que sostenían el centro, escuela, ateneo, sociedad, etc. Si bien debe tenerse en cuenta que existieron entidades de educación popular de carácter interclasista, sobre todo en zonas rurales, como han puesto de manifiesto algunos autores.

Las primeras referencias legislativas a la educación de adultos están en el *Plan de Instrucción primaria, de 21 de julio de 1838*, que en su artículo 37 dice: “Art. 37. Asimismo procurará el Gobierno la conservación y el fomento de las escuelas de adultos”⁷. Sin embargo, no tenemos noticias de desarrollo alguno de este tipo de enseñanzas durante los años de la década moderada. Habremos de esperar hasta 1855 para tener alguna referencia sobre la extensión de este tipo de enseñanzas en España. En ese año, Gil de Zárate refiriéndose a las escuelas de adultos señala que éstas no se conocen todavía sino como escuelas que sirven de complemento a las elementales, cuya misión es suplir la falta de instrucción primaria en los que han dejado de adquirirla durante su infancia.

Hace constar que en el año 1850 existían 264 de estas escuelas “...cuya enseñanza suele darse voluntaria y gratuitamente por maestros de las escuelas de niños en algunos pueblos, y en otros mediante una módica gratificación o sin más ganancia que las

6. GUEREÑA, Jean-Louis y TIANA, Alejandro (eds.) (1989): *Clases populares, cultura y educación siglos XIX y XX*, UNED-Casa de Velázquez, Madrid, p. 16.

7. “Ley autorizando el Plan de Instrucción primaria de 21 de julio de 1838”, en *Colección legislativa de Instrucción primaria desde la publicación de la Ley de 21 de julio de 1838 hasta febrero de 1853*, Imp. Nacional, Madrid, 1853, pp. 10-11.

retribuciones de los concurrentes. Las lecciones son al anochecer y algunas veces los domingos”⁸.

No obstante, estos tímidos avances no se verán consolidados hasta 1860, incrementándose en la década 1860-70, coincidiendo como veremos en páginas siguientes con el adelanto producido en Navarra. Los años de la Restauración vieron un resurgir de la educación de adultos sobre todo desde la iniciativa privada con la multiplicación de sociedades, casinos, círculos obreros, etc., instituciones todas ellas, que sumadas a las públicas elevarían a 100.000 la cifra de alumnos en 1880⁹.

En conclusión, el objeto de la educación de adultos durante el siglo XIX era subsanar la deficiente formación que en aspectos básicos se observaba en la educación de muchos jóvenes. Un porcentaje elevado de éstos no poseían los conocimientos de primera enseñanza, bien porque no pudieron asistir a la escuela a su debido tiempo –su asistencia a la misma fue irregular–, bien porque olvidaron lo que aprendieron. Este era el fin fundamental de las escuelas nocturnas de adultos para los varones y de las dominicales para las mujeres; como lo fue también el de otra serie de instituciones que desde la iniciativa particular y con otros intereses contribuyeron a la alfabetización y escolarización de una parte de la población adulta.

Tras esta primera aproximación al tema que nos ocupa, podemos abordar ahora los trabajos que en éste ámbito concreto se han venido desarrollando en nuestra Comunidad. Pretendemos con ello, simplemente, facilitar el acercamiento a la historiografía reciente sobre educación de las personas adultas en Navarra, planteando una panorámica amplia de las investigaciones realizadas.

1. Primeras actuaciones en Navarra

Entre los estudios e investigaciones de nuestra historiografía reciente sobre el tema que nos ocupa, algunos de ellos nos proporcionan una visión de conjunto. Es el caso de (Berruezo Albéniz 1996b)¹⁰ que en esta monografía realiza una primera aproximación al desarrollo de la educación de adultos en Navarra en la que se revisan los diferentes proyectos y realidades que, desde la mera alfabetización hasta la formación profesional y universitaria, vieron la luz en nuestra Comunidad. La profesora Berruezo, después de situarnos en los orígenes de la educación de adultos y sus vicisitudes hasta que se instalaran las primeras escuelas de adultos en Pamplona, la escuela de dibujo, el centro escolar dominical para obreros, y algunas bibliotecas, como realidades educa-

8. GIL DE ZARATE, Antonio (1855): *De la Instrucción pública en España*, 3 vols., Imp. del Colegio de Sordomudos, Madrid, pp. 356-57.

9. Datos recogidos por GUERENA, Jean-Louis (1992): “Los orígenes de la educación de adultos en la España contemporánea”, en ESCOLANO, Agustín (dir.): *Leer y escribir en España: doscientos años de alfabetización*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez: Ediciones Pirámide, Madrid, pp. 281-307.

10. BERRUEZO ALBÉNIZ, Reyes (1996b): “Aproximación histórica a la educación de adultos en Navarra”, en HERNÁNDEZ ARISTU, Jesús y LÓPEZ BLASCO, Andreu (coord.): *Cambio social y formación permanente*, M.E.C., Madrid, pp. 89-108.

tivas para adultos del siglo XIX, nos conduce al siglo XX. En este siglo y desde el comienzo surgen cada vez más escuelas nocturnas en muchas localidades de Navarra, hasta que a partir de 1923 se generaliza la oferta para adultos en la que participan más de 10.000 navarros.

En la misma dirección, aunque limitado a la segunda mitad del siglo XIX, encontramos el trabajo de Francisco Javier Ema centrado en el análisis de la alfabetización y escolarización (Ema Fernández 1999a)¹¹. En los capítulos VII y VIII de este libro, fruto de su tesis doctoral, se aborda la educación de los adultos en Navarra, presentando un cuadro global de esta realidad educativa.

Otros estudios, aunque no dedicados de forma específica a la educación de adultos han analizado de forma más limitada en el tiempo o en aspectos concretos los primeros pasos de la educación de adultos en Navarra. Tanto Pilar Serna como Reyes Berruezo nos han dado a conocer en parte pormenores de nuestra historia educativa; más concretamente el período comprendido entre 1780 a 1836 (Serna Miguel, y Berruezo Albéniz)¹². Ya en este período de finales del siglo XVIII y primer tercio del XIX encontramos –según ambas autoras–, las primeras iniciativas vinculadas a la educación de adultos: Las escuelas de preparación técnica, escuelas de dibujo y de matemáticas, pese a que en el reglamento escolar específico para las escuelas del Reino de Navarra aprobado por la Junta Superior de Educación en 1831, no se mencionara a los adultos.

Estas escuelas públicas de dibujo y de matemáticas financiadas por el Ayuntamiento de Pamplona y la Diputación respectivamente desde 1828, no perduraron demasiado en el tiempo.

Hasta la Ley Moyano de 1857, que regirá en sus bases fundamentales la educación en España durante más de un siglo, destacaremos entre otras iniciativas que también decayeron en su intento de mantener escuelas de adultos. La Sociedad Económica de Amigos del País creó una Sociedad para Propagar y Mejorar la Educación del Pueblo en 1843, cuyos estatutos manifiestan como una de sus finalidades establecer escuelas de párvulos y adultos, si bien sus esfuerzos se canalizaron hacia los párvulos olvidándose de los adultos (Ema Fernández 1999a).

La primera escuela de adultos que se establece en la provincia tras la Ley Moyano es la de Pamplona en 1860, que como bien reflejan tanto Reyes Berruezo como F. Javier Ema en las obras citadas, funcionaba en el edificio del antiguo convento de San Francisco, en horario nocturno de octubre a mayo y diurno dominical durante el verano. Se trataba en realidad de una escuela para jóvenes, en general artesanos, mayores de trece años en la que se enseñaba lectura, escritura, aritmética, sistema métrico y algunos rudimentos de dibujo lineal, comenzando por los niveles más básicos. Pocos son los datos sobre el funcionamiento de la escuela hasta el descenso de su matrícula, hecho que

11. EMA FERNÁNDEZ, Francisco Javier (1999a): *Educación y sociedad en Pamplona durante la segunda mitad del siglo XIX*, Gobierno de Navarra, Pamplona.

12. SERNA MIGUEL, Pilar (1990): *La instrucción pública en Navarra de 1780 a 1833*, Gaztambide, Pamplona; BERRUEZO ALBÉNIZ, Reyes (1986): “La Junta Superior de Educación del Reino de Navarra, 1829-1836”, *Revista Príncipe de Viana*, nº 177, pp. 113-222.

coincide con la aparición en 1881 del Centro Escolar Dominical de Obreros y de la escuela nocturna para adultos de las Conferencias de san Vicente de Paúl en 1888. Sin embargo esta iniciativa hizo de Pamplona una de las primeras ciudades españolas que cumplía al completo con la Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857.

2. Escuelas y clases de adultos

De la Ley Moyano a la *II República* se gestan en Pamplona las grandes iniciativas de educación de adultos analizadas en gran parte por la obra ya mencionada de F. Javier Ema, si bien contamos con algunas monografías, que como veremos más adelante, analizan aspectos concretos. La escolarización pública de los adultos había comenzado en 1860, cuando se establecen las primeras clases nocturnas para los varones en la capital. Respecto a las mujeres, habrían de esperar hasta 1869. La única escuela masculina de adultos en la capital, sufrió diversos avatares antes de cerrarse definitivamente en 1889 por falta de matrícula. Este descenso del alumnado se produjo como consecuencia del creciente auge –en las mismas fechas– del centro escolar dominical de obreros, creado en 1881, y de la escuela nocturna para adultos de las conferencias de San Vicente de Paúl en 1887.

Entre 1868 y 1874 la educación de adultos en el conjunto de la provincia adquiere gran desarrollo y pese a que muchos pueblos no estaban obligados por ley a mantener este tipo de escuelas, en estos años se crearon en nuestra provincia 44 escuelas públicas de adultos y 10 de adultas que, en la mayoría de los casos, nacían de la voluntad del maestro por establecerlas con la aquiescencia de los ayuntamientos, que en algunos casos no contribuían ni con los gastos del alumbrado. Este tipo de enseñanza carecía de entidad propia y tanto en contenidos como en métodos, procedimientos pedagógicos, e incluso mobiliario y material, era un calco de la instrucción primaria elemental de niños. Su calendario se reducía a los meses de invierno, de octubre o noviembre a marzo, con variedad de horarios en función de los intereses del maestro encargado de la enseñanza. A ella asistían jóvenes, en ocasiones indisciplinados y propensos a alterar el orden de la clase.

Existían diferencias entre las escuelas de adultos y las de adultas, éstas últimas también abiertas por iniciativa de las maestras o en algunos casos del cura párroco. También se establecieron escuelas dominicales de adultas en varios de nuestros municipios.

En cuanto a alumnos se refiere, significaremos que a las 40 escuelas públicas existentes en 1871 en la provincia acudían un total de 369 alumnos y 106 alumnas. En 1880 figuran matriculados en las escuelas públicas de adultos de la provincia 345 alumnos con una asistencia media de 247. En las privadas, que tuvieron una fuerte crecimiento, durante los años de la *Restauración borbónica*, el número de matriculados es de 968 y en las dominicales, 1374, con una asistencia media de 788 y 802 alumnos y alumnas respectivamente.

Las nuevas circunstancias históricas del *Sexenio Revolucionario* propiciaron el nacimiento de un conjunto de iniciativas que tenían por objetivo más importante el de-

sarrollo de la educación popular. En el caso concreto de Pamplona, la burguesía reformista impulsó la educación de adultos desde el ámbito oficial; es el caso de las clases para obreros y artesanos, que se abrieron en 1869 en el instituto de segunda enseñanza o la escuela dominical de adultas, que, a instancias de la Junta Provincial de Educación, comenzó sus clases el mismo año. La educación de adultos desde los poderes públicos no agotó la iniciativa reformista, que se plasmó también en una serie de experiencias de carácter privado y progresista, como es el caso de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular de la que desafortunadamente tenemos pocos datos.

En cuanto a los aspectos curriculares, los estudios realizados hasta la fecha vienen a constatar que la mayoría de las iniciativas de educación de adultos, tanto públicas como privadas –al menos durante el siglo XIX– se movieron en el ámbito de la alfabetización, de una alfabetización de carácter amplio, que abarcaba en líneas generales el “currículum” de la escuela primaria (Ema Fernández 1999a). Berruezo Albéniz nos ofrece, sin embargo, un análisis más detallado de la oferta curricular para los adultos y su evolución entre 1859 y 1921 (Berruezo Albéniz 1996a)¹³.

La propuesta municipal de 1859 para Pamplona, resultó un bienintencionado intento de cumplir con la normativa, pero impreciso y lejano a la realidad y necesidades del adulto de las clases más populares, al que parecía ir dirigido. Las iniciativas católicas de las conferencias de San Vicente de Paúl y del centro escolar dominical de obreros, aparecen con unos contenidos curriculares, sobre todo en los aspectos de contenido, más depurados y adaptados a los jóvenes. La finalidad social del centro escolar dominical de obreros y los aspectos metodológicos son sin duda clave para explicar los más de treinta años de duración de esta experiencia. Pero, es la iniciativa municipal de 1921 la que presenta, sin duda, un diseño curricular más completo y moderno, claramente orientado a la promoción del adulto. Todos los elementos del “currículum” aparecen previstos tras el modelo de hombre que se quiere formar. Su desarrollo en manos de un maestro experto, capaz de adecuarse a las necesidades metodológicas de los adultos, fueron garantía del éxito. Finalmente, y tal como nos señala la profesora Berruezo en el citado trabajo, la propuesta oficialista del resto de las escuelas de Pamplona se desarrolló en la atonía de la mayor parte de las escuelas de adultos.

La educación de adultos durante los primeros años del siglo XX, hasta el comienzo de la guerra civil (1936), está analizado en parte en el trabajo que acabamos de señalar y en (Berruezo Albéniz 1996b). En Navarra, a pesar de que el reglamento de primera enseñanza de 1900 generalizaba el establecimiento de escuelas nocturnas por los ayuntamientos a cambio de gratificación al maestro, no será hasta 1914 cuando la Diputación declare obligatoria la creación de escuelas de adultos en todos los pueblos servidos por maestros. No era, sin embargo, según la profesora Berruezo, ningún avance respecto a lo ya regulado para el resto del país. A partir de estos momentos se producirá un incremento de las clases de adultos hasta alcanzar durante el curso 1928-29 un total de 10.282 personas que acudían a las clases nocturnas de adultos.

13. BERRUEZO ALBÉNIZ, Reyes (1996a): “Evolución curricular de la Educación de Adultos en Pamplona 1859-1921”, en *IX Coloquio de Historia de la Educación*, Universidad de Granada, Granada, pp. 213-220.

De los años posteriores –*Segunda República*–, carecemos, desafortunadamente, de estudios que analicen las propuestas, realizaciones y logros republicanos en profundidad, si bien contamos con alguna referencia en los dos trabajos señalados anteriormente. Por ellos sabemos de los esfuerzos del Consejo Provincial de Primera Enseñanza en incrementar las clases de adultos, hasta llegar en 1933 a 448 escuelas repartidas por Navarra.

La educación de personas adultas en Navarra durante el largo periodo del *franquismo* ha sido estudiada por el profesor Gastón Burguete en dos interesantes trabajos¹⁴. En el primero de ellos analiza las campañas de alfabetización. Será en la década de los 50, cuando en Navarra se intenta hacer desaparecer el analfabetismo de la población adulta, que ofrecía en realidad cifras muy bajas, nos recuerda Óscar Gastón en su artículo referido al período entre 1950 y 1970. La oferta de educación de adultos se va diferenciando a lo largo de este periodo. El interés y el entusiasmo mostrados por la administración educativa (Junta Superior de Educación, Consejo de Inspección de Enseñanza Primaria de Navarra) y por las instituciones locales (Ayuntamientos, Juntas Locales de Educación) marcarán algunas diferencias significativas respecto a otras regiones, en cuanto a intensidad y al seguimiento de las acciones se refiere.

La segunda investigación, amplía el campo de estudio –además de a la alfabetización–, a otros aspectos de la educación de adultos, siempre durante el periodo mencionado. Gastón Burguete llega a varias conclusiones. En primer lugar, destaca el celo que por la educación de los adultos muestran, en estos años del franquismo, las instituciones navarras –Diputación, Ayuntamientos, Junta Superior de Educación, Juntas Locales de Educación e Inspección de Enseñanza Primaria–, amén de la labor directa que desarrollaban los maestros y maestras encargados de la misma. Por otra parte, en este trabajo se desgranar cuatro experiencias educativas en relación con la educación de adultos: los centros de cultura popular, las escuelas para niñas, las escuelas de ampliación y las clases de adultos; intervienen como impulsores directos los organismos institucionales señalados anteriormente. Las escuelas de ampliación y las de niñas se implantaron casi inmediatamente a la finalización de la guerra civil.

El análisis comparativo que de estas experiencias realiza el profesor Gastón, pone de manifiesto la discriminación de la mujer. Las clases de adultas comienzan 10 años más tarde que las masculinas y con unos contenidos formativos claramente diferenciados, sobre todo al comparar las escuelas para niñas y las escuelas de ampliación: las primeras más enfocadas a una “más intensa formación religiosa (moral), y de sanas costumbres”, propias de las que serán otro día “esposas y madres de familia”, y las segundas, impregnadas del doble matiz formativo (de cultura general) y práctico (con fines agrícolas, industriales y artísticos). En todos los casos, estará omnipresente el adoctrinamiento religioso e ideológico propio del *franquismo*.

14. GASTÓN BURGUETE, Oscar (1996): “Las campañas de alfabetización y promoción cultural de las personas adultas en Navarra durante el franquismo (1950-1970)”, en HERNÁNDEZ ARISTU, Jesús y LÓPEZ BLASCO, Andreu (coord.): *Cambio social y formación permanente*, M.E.C., Madrid, 109-12; ID. (2001): “La educación de personas adultas en Navarra durante el franquismo”, en *La educación en Navarra durante el franquismo*, pp. 212-265. Documento policopiado.

Frente a este panorama, más propio de las dos primeras décadas *franquistas*, surgen en Navarra a partir de los años sesenta, por un lado una campaña de alfabetización y promoción cultural, con sus dos objetivos de alfabetización y promoción cultural. El primero encaminado a la adquisición del certificado de estudios primarios (CEP), de manera similar a como tuvo lugar en el resto de España, y el segundo con los centros de cultura popular que se amparaban en la Iglesia como cobertura legal que hiciese frente a la formación que desarrollaba con la mujer la Sección Femenina.

Para los años posteriores al *franquismo* solamente contamos, desafortunadamente, con el trabajo de Enrique Jaurrieta (Jaurrieta Linzoain)¹⁵. Esta monografía abarca la etapa 1979-1985, etapa que está enmarcada en las ansias de renovación e independencia del poder local respecto al Ministerio de Educación y en la necesidad de corregir algunos fallos derivados de la Educación General Básica como, por ejemplo, el fracaso escolar. Desde organismos públicos como la Diputación Foral, el Instituto Nacional de Empleo, Ayuntamientos, etc., se dispuso de apoyos humanos y abundantes medios económicos, personal y materiales, que contribuyeron a promocionar y perfeccionar el programa en las diferentes áreas en que actuaba. La educación permanente de adultos en Navarra pasará en estos años por varias fases, antes de llegar al momento de la diversificación de la oferta. Todo ello sembrado de dificultades administrativas y competenciales.

3. Formación profesional y técnica

La formación profesional constituye una de las dimensiones más importantes de la educación popular de adultos, y ese y no otro es el motivo por el cual la recogemos en este apartado. La implantación de los estudios de las artes y oficios en Navarra fue temprana, aunque no supuso la erradicación del sistema de formación gremial, de hecho, éste ha pervivido hasta bien entrado el siglo XX.

Entre los proyectos educativos y las realizaciones concretas en el siglo XIX, destacan la escuela municipal de dibujo de Pamplona (1827), cuyos primeros años están documentados en la obra ya citada de Pilar Serna. Investigaciones posteriores (Redín Armañanzas 1998, 2001)¹⁶, ponen de relieve que tanto los estudios de dibujo como los de artes y oficios nacieron con un espíritu socialmente igualitario, propósito que no coincidió del todo con la realidad a causa de la propia inercia social; la mayor parte del alumnado provenía de familias de artesanos, maestros de obras y comerciantes. En definitiva de una burguesía media vinculada al sector terciario. Merced al apoyo

15. JAURRIETA LINZOAIN, Enrique (1996): "La Educación Permanente de Adultos en Navarra 1979-1985", en HERNÁNDEZ ARISTU, Jesús y LÓPEZ BLASCO, Andreu (coord.): *Cambio social y formación permanente*, M.E.C., Madrid, pp. 121-127.

16. REDÍN ARMAÑANZAS, Ana Elena (1998): "La enseñanza de las Artes en Pamplona 1800-1873", en *Mito y realidad en la Historia de Navarra, IV Congreso de Historia de Navarra*, Pamplona, pp. 333-345. ID. (2001): "Enseñanza de las Artes en Pamplona 1800-1939. La Escuela de Artes y Oficios", en *Primer encuentro sobre Historia de la Educación en Navarra*, Gobierno de Navarra, Pamplona, pp. 153-163.

económico, esencialmente de Diputación, muchos de los alumnos de la escuela de artes y oficios completaron sus estudios en Reales Academias de Bellas Artes. Berruezo Albéniz también recoge interesantes detalles sobre la creación de la escuela de artes y oficios en una de las monografías ya citadas (Berruezo Albéniz 1996b). Destaca la profesora Berruezo en este trabajo como la nueva escuela de artes y oficios seguía siendo en realidad una escuela de dibujo que tenía por objeto la enseñanza de esta materia en sus diferentes ramos así como el fomento de la industria en nuestra provincia. La escuela dependía de la dirección del instituto de segunda enseñanza aunque su administración e inspección corría a cargo de una junta administrativa e inspectora. Sus clases, de dos horas diarias, tenían carácter diurno para las alumnas y nocturno para los alumnos. La financiación se repartía entre la Diputación y el Ayuntamiento.

Carente nuestra provincia de otros centros que impartieran una preparación técnica o profesional para jóvenes, el éxito fue inmediato; hubo años con más de trescientos alumnos y doscientas alumnas, procedentes de los pueblos de la provincia o de fuera de ella.

Aparte de los trabajos que acabamos de señalar sobre los comienzos de las enseñanzas técnicas en Navarra, es de notar en este campo los estudios realizados por la profesora Micaela Erviti (Erviti Baraibar 1994, 1996, 2001a y 2001b)¹⁷. En la primera de estas monografías, su autora presenta la evolución seguida desde 1828 a 1957 por los estudios profesionales en Navarra centrándose de manera especial en la granja escuela de agricultura de Navarra que da paso a la escuela de peritos agrícolas de Villava, las escuelas de trabajo de Navarra, sin olvidar otros centros como la escuela de comercio, el centro de enseñanza media y profesional de Alsasua y la escuela de enfermería del hospital de Navarra que tan valiosamente colaboraron a la expansión de la enseñanza profesional en esta época.

En el segundo de estos trabajos (Erviti Baraibar 1996), se llega a la conclusión de que la formación profesional de los adultos en Navarra estuvo unida a la escuela municipal de oficios de Pamplona (1873), a las escuelas de trabajo de Navarra, creadas por la Diputación (1946), a la escuela de artes y oficios artísticos de Corella (1949), y a la escuela-taller Virgen del Camino de Pamplona (1961) de origen sindical. Este interesante estudio está dividido en tres partes. En la primera, se hace una breve relación de las diferentes actuaciones que se llevaron a cabo en este campo en Navarra, en las que, de alguna manera, intervino la Diputación Foral: escuelas de artes y oficios, las escuelas de trabajo de Navarra, etc. La segunda y tercera partes se refieren a colecti-

17. ERVITI BARAIBAR, Micaela (1994): "Primeros pasos de la formación profesional en Navarra 1828-1957", en *Estudios de Pedagogía y Psicología*, nº 6, Pamplona, pp. 37-54. ID. (1996): "La formación profesional de adultos en Navarra", en HERNÁNDEZ ARISTU, Jesús y LÓPEZ BLASCO, Andreu (coord.): *Cambio social y formación permanente*, M.E.C., Madrid, pp. 129-137; ID. (2001a): "La formación profesional y el desarrollo industrial navarro 1946-1990", en *Primer encuentro sobre Historia de la Educación en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, pp. 301-310; ID. (2001b): "La formación profesional en el desarrollo social y económico de Navarra 1936-1975", en *La educación en Navarra durante el franquismo*, pp. 270-315. Documento policopiado.

vos más específicos; la formación profesional ocupacional, nacida para dar respuesta a la situación de desempleo creciente y el programa de talleres profesionales, dedicado a jóvenes entre catorce y diecisiete años de difícil escolarización y con bajo nivel de rendimiento.

Otros estudios de la misma autora profundizan en el estudio de la formación profesional durante los años del *franquismo* (Erviti Baraibar 2001a y 2001b). Las actuaciones de las autoridades navarras durante estos años venían siendo bastante discretas y estaban en consonancia con el sector mayoritario de la producción, reduciéndose, casi exclusivamente, al ámbito agrícola-ganadero. La búsqueda de soluciones a la demanda de formación profesional fue un objetivo prioritario para los representantes navarros, sobre todo, a partir del estatuto de 1924. El apostar por la industrialización, trajo consigo la necesidad de reconducir la mano de obra sobrante del mundo agrícola hacia el industrial para evitar la emigración y el formar a los trabajadores de forma acorde a las nuevas necesidades; ésta, entre otras, fue la causa que impulsó a la Diputación Foral a embarcarse en la aventura industrial y en consecuencia en la formativa. En un principio, creando las Escuelas de Trabajo de Navarra y diez años más tarde, apoyándose en las facultades que le otorgaba el régimen foral, convirtiendo la de Pamplona en central y creando escuelas en las diferentes Merindades. La Diputación Foral creó un modelo de pequeñas escuelas para salir al paso de las necesidades y demandas de cada zona. Demostró ser capaz de instrumentar los medios para sacar adelante el desarrollo navarro, se convirtió en planificadora y rectora de industrialización regional; se constituyó en creadora y financiadora de una red de escuelas que posibilitaron mano de obra para la industria.

Con la promulgación y puesta en marcha en 1970 de la Ley General de Educación (LGE), se inicia un camino de reformas también en la formación profesional reglada. Entre los nuevos proyectos educativos que se ponen en marcha, destacan los programas de prácticas en alternancia. F. Javier Ema (Ema Fernández 1999b)¹⁸, analiza el programa de prácticas en alternancia en Navarra durante los primeros años de su puesta en marcha. Para ello estudia los diferentes elementos que configuraron dicho programa (objetivos, alumnado, organización, puesta en práctica y evaluación). Por primera vez en el sistema educativo se realizaban actividades productivas propias del perfil profesional y éstas se desarrollaban en el ámbito productivo real de la empresa, en contacto directo con sus diversos componentes.

Por otra parte, este programa fue muy bien acogido en el mundo empresarial, lo mismo que entre el personal docente, aunque con algunas matizaciones y, en algún caso aislado, ciertas reticencias, que se debieron a temores de que estas experiencias restasen protagonismo a la función que tradicionalmente había tenido el profesor de prácticas. Estos programas serían precursores de lo que en la nueva formación profesional propuesta en la LOGSE se conoce por módulos profesionales de formación en centros de trabajo (FCT).

18. EMA FERNÁNDEZ, Francisco Javier (1999b): "Formación profesional y prácticas en alternancia", en *XIV Jornades d'Història de l'Educació als Països Catalans*, Mataró, pp. 413-421.

4. Catolicismo social y Educación popular

Uno de los fenómenos más relevantes dentro de la historia de la educación social, lo constituyen los movimientos educativos de la Iglesia Católica. Si consideramos, con buen criterio, que la labor educativa y formativa no se agota en las instituciones escolares, se hace necesario profundizar en el estudio de estos movimientos y organizaciones, cuya entidad educativa es indudable.

El fenómeno del catolicismo social, que se desarrolló durante la Restauración y que tuvo su verdadera expansión con la encíclica *Rerum Novarum* (1891), fue junto con el reformismo y las asociaciones de clase una de las vías principales del acceso trabajadores a la cultura letrada. Este interés de los católicos por la instrucción de los trabajadores no tenía justificación en sí mismo, sino que pretendía hacer de la educación un instrumento para defender la fe católica de los ataques de las nuevas doctrinas sociales del anarquismo y socialismo.

En el caso de Pamplona F. Javier Ema ha estudiado las asociaciones confesionales de seglares (Ema Fernández 1998a, 1999a)¹⁹. Estas asociaciones actuaron siempre con el apoyo de la jerarquía católica o bajo su iniciativa, pero al margen de las instituciones educativas oficiales. No obstante, siempre contaron con el apoyo y protección de las autoridades civiles, fundamentalmente del Ayuntamiento de Pamplona. Este último cedió locales, aportó donativos y respaldaba a estas asociaciones con su constante presencia en los actos organizados por las mismas. Téngase en cuenta que los socios promotores de estas instituciones constituían el sector más combativo de la oligarquía local; dominaban las instituciones de poder –Ayuntamiento y Diputación– y tenían a su servicio gran parte de la prensa local. De esta manera, a partir de la década de los ochenta, se crean un elevado número de instituciones de carácter benéfico y asistencial: asilo del niño Jesús, centro escolar dominical de obreros, conferencias de San Vicente de Paúl y biblioteca católico-propagandista.

No todos los estudios han recogido una perspectiva tan amplia como los que acabamos de citar. Algunas comunicaciones presentadas a congresos y coloquios también nos presentan resultados, si bien restringidos a las aportaciones que este tipo de investigaciones, por sus características propias, permite. Destacan fundamentalmente, aquellas comunicaciones dedicadas a las actividades educativas y formativas de los círculos de obreros o instituciones similares, propias del catolicismo social y uno de cuyos fines declarados fue la educación y moralización de los obreros. Tanto Reyes Berruezo como F. Javier Ema han puesto de manifiesto en estas comunicaciones la incidencia socioeducativa que el centro escolar dominical de obreros tuvo en la Pamplona de finales del siglo XIX y comienzos del XX (Berruezo Albéniz 1996b, Ema Fernández 1998a, 1999a).

Fundado en 1881 en la capital navarra con la finalidad de adoctrinamiento y promovido por la Iglesia Católica, impartía enseñanzas similares a las escuelas de adultos:

19. EMA FERNÁNDEZ, Francisco Javier (1998a): “El Centro Escolar Dominical de obreros de Pamplona”, en *Educación Popular, VIII Coloquio de Historia de la Educación*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de la Laguna, Santa Cruz de Tenerife, t. II, pp. 181-190.

escritura y aritmética –con rudimentos de contabilidad–, dibujo y elementos científicos diversos, además de charlas de doctrina cristiana. En el centro funcionaron dos escuelas, una para hombres y otra para mujeres. Su expansión fue inmediata alcanzando 3.844 alumnos en 1894. Centros similares se crearon en otras localidades de Navarra.

Un aspecto destacado del quehacer educativo de estos centros de obreros o populares es aquel que se refiere a la creación y desarrollo de las bibliotecas populares como medio para el fomento de la lectura e instrumento de la educación popular. En Pamplona a la biblioteca del Instituto de Segunda Enseñanza se le sumaron la del centro escolar dominical de obreros, y en 1896 la biblioteca católico propagandística. De ésta última –analizada en una monografía de F. Javier Ema–, contamos con algunos datos. La biblioteca estaba dedicada a la propagación gratuita de buenas lecturas para moralizar a las que llamaba “*clases más numerosas*”, además publicaba y difundía de la revista “*Avalancha*”²⁰.

Una interesante comunicación del profesor Dávila (Dávila Balsera 1998)²¹, al III Congreso de Historia de Navarra nos pone al corriente de los usos lectores de algunas de estas bibliotecas populares. En esta investigación el profesor Dávila analiza entre otras, las bibliotecas del centro escolar dominical de obreros, la del nuevo casino Eslava y la del nuevo casino entre los años 1916 y 1928. A partir de la comparación de los datos estudiados, el autor establece una tipología de los lectores de cada biblioteca llegando a la conclusión de que existían unas bibliotecas especializadas en un tipo de lecturas con respecto a otras. El autor destaca otras conclusiones referidas a los siguientes aspectos: en primer lugar, la existencia de una oferta bibliotecaria acorde con las necesidades del público lector y, por otra parte –con arreglo a la tipología tanto de las bibliotecas como de los lectores analizados– una diversificación de los lectores según el tipo de bibliotecas.

También en el siglo XX y desde la perspectiva del catolicismo social contamos con una investigación de F. Javier Ema sobre la labor educativa realizada por la congregación mariana de Pamplona en la formación de los trabajadores²². Esta monografía pone de relieve los pormenores de una “organización” que ha propiciado, desde su seno, la formación de los jóvenes y de los trabajadores. Uno de los movimientos educativos internacionales de la Iglesia Católica de mayor relevancia lo han constituido las congregaciones marianas. En el siglo XVIII nace, en el marco colegial y estudiantil de Pamplona, la congregación mariana de San Luis; a partir de entonces mantiene una actividad educativa y formativa constante.

Durante el periodo que se analiza en el presente estudio –1946 a 1966–, desarrolla una amplia labor educativa centrada en las clases nocturnas para obreros, la academia politécnica Xavier y las conferencias culturales. La evolución de la congregación ma-

20. EMA FERNÁNDEZ, Francisco Javier (1998b): “Catolicismo social y bibliotecas populares en Pamplona”, en *TK*, n° 6, pp. 63-66.

21. DÁVILA BALSERA, Paulino (1998): “La lectura pública en Pamplona, 1916-1928”, en *Navarra y Europa, III Congreso de Historia de Navarra*, Gobierno de Navarra, Pamplona.

22. EMA FERNÁNDEZ, Francisco Javier (1993): “La Congregación Mariana de Pamplona y la formación del movimiento obrero”, *Estudios de pedagogía y psicología*, n° 5, pp. 37-55.

riana obrera y el nacimiento en su seno de la vanguardia obrera juvenil (VOJ) convertirán a estas organizaciones en escuela de formación de futuros cuadros sindicales.

Reflexión final

No quisiera terminar esta breve reflexión en torno a las características de la educación popular de las personas adultas en Navarra sin referirme, aunque sea brevemente, a la labor investigadora que queda por hacer. A este respecto, quizás sea el momento de prestar más atención a los problemas que todavía no han sido examinados o a aquellos otros que no lo han sido en la profundidad que se merecen.

En los estudios sobre la educación de las personas adultas en Navarra realizados hasta la fecha, se detectan, a mi juicio, lagunas temporales, quizás también temáticas que no han sido analizadas y a las que en el futuro habrá que prestar una especial atención. Este sería el caso, por ejemplo, del periodo correspondiente al *Sexenio Revolucionario*, por no hablar de los años finales de la *Restauración* o los de la *II República* que están demandando la realización de investigaciones monográficas. Desde el punto de vista espacial, se han prodigado más los trabajos referentes a la capital, Pamplona siendo más escasos los estudios relativos al contexto rural del resto de la provincia.

Otros capítulos a los que cabría prestar una mayor atención por parte de los investigadores son los relativos a los profesionales que a lo largo de los años se han dedicado a formar a estas personas –fundamentalmente maestros de una parte y religiosos de otra–. No nos debemos olvidar tampoco de la educación de las mujeres que a pesar de algunas primeras aproximaciones, como se ha podido apreciar en páginas anteriores, merecerían un estudio más detallado. Otro tanto puede decirse del estudio de los recursos didácticos o de los planes de formación de instituciones y entidades dedicadas a lo largo del tiempo a la educación de las personas adultas.

Por último, señalar que frente a las monografías publicadas no contamos todavía con ninguna obra de síntesis que integre e interprete los datos acumulados, para alcanzar así una visión de conjunto de este ámbito tan importante de la educación social como es el de las personas adultas.